

# No habrá puestos en la Calzada de Guadalupe el 12 de diciembre

**Paola De la Rosa | Plano Informativo | 22/11/2020 | 14:15**

---

No se darán ni refrendarán permisos de venta ya que no se realizará ninguna festividad religiosa

---

San Luis Potosí, SLP.- Ante la contingencia sanitaria que aún se vive por el Covid-19, el director de Plazas y Mercados de la Dirección de Comercio municipal, Francisco Porras, informó que no se emitirán ni refrendarán permisos para vender en la vía pública, en la Calzada de Guadalupe, para las festividades del 12 de diciembre.

"La iglesia determinó que no se va a realizar el evento de cada año del 12 de diciembre por la afluencia de personas, y como no habrá evento no habrá autorizaciones para la venta, será como pasó con los panteones, no se abrieron y no hubo autorización en la vía pública".

El funcionario municipal indicó que esta es una medida de prevención de contagios, reiterando que no habrá permisos ni refrendo de los 350 comerciantes que año con año se instalan ante las festividades religiosas en honor a la Virgen de Guadalupe.

Aclaró que la Secretaría de Salud ha emitido protocolos y restricciones ante las festividades por la aglomeración de personas que podrían concentrar, sin embargo, recordó que coheteros y juguetero podrían instalarse en la vía pública en vísperas de la temporada navideña, con la aprobación de un protocolo especial que avalará la Coepris.

Finalmente, agregó que están trabajando de manera coordinada con el sector salud, atendido las restricciones y protocolos en el sector comercial ante la emergencia de salud que prevalece en el estado con el semáforo epidemiológico naranja, que implica un riesgo alto de contagios por coronavirus.